



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

#### Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-P-416.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 18 de abril de 2012, se otorga a Cray Valley Ibérica, S.A. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de dos pozos ubicados en el paraje República Argentina, polígono República Argentina, parcela 36.841, en término municipal de Miranda de Ebro (Burgos), en la margen derecha del río Bayas (90113), fuera de zona de policía de cauces, con un volumen máximo anual de 31.513,3 m<sup>3</sup> y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 2,016 l/s (mayo y junio), con destino a usos industriales para un sistema de refrigeración de una fábrica de resinas, en el polígono República Argentina, parcela 36.841, en el mismo término municipal mencionado y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 18 de abril de 2012.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,  
Antonio Coch Flotats